



EXTRACTO DE SOLICITUD

DE

RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA MENOR OTORGADO POR DECRETO SUPREMO DE MARINA N°.20 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2017.

El señor **Guillermo Udo Hermann Niehaus Fiess**, RUT: 6.498.543-4, ha presentado ante la Capitanía de Punta de Constitución, solicitud de concesión de renovación de concesión marítima menor otorgado por decreto supremo de marina N°. 20, de fecha 09 de enero de 2017, SIABC N° 42195, sobre un sector de playa de lago y fondo de lago, en el lugar denominado Punta Totorilla, comuna de Vichuquen, Provincia de Curicó, Región del Maule, requiriendo una superficie total de 44,03 metros². A modo de referencia se señala la siguiente coordenada geográfica Latitud 34° 49' 24,3300"S. Longitud 72° 03' 10,7700"W. Datum DWG-84 Meridiano Central 75° - Zona 18. El objeto de esta solicitud de concesión de renovación de concesión marítima menor, que se encuentra amparada por decreto supremo de marina N°.20 de fecha 9 de enero de 2017, tiene como objeto sobre los sectores otorgados , es regularizar el uso de las mejoras fiscales correspondientes a un atracadero con hangar para embarcaciones menores a 25 T.R.G., en un importante sector de Punta Totorilla, Lago Vichuquen, Comuna de Vichuquen, Provincia de Curico, Región del Maule.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Constitución. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto de antes señalada.